

# **MP apelará liberación de detenido por supuesta caza y pesca ilícitas en Bolívar**

El Ministerio Público de Nicolás Maduro apelará la decisión judicial que liberó al dirigente político opositor Simón Andarcia Febres, detenido en el estado Bolívar por los supuestos delitos de caza y pesca ilícitas e instigación al odio.

«El Ministerio Público apelará la decisión del Tribunal 3 de Control de Bolívar que liberó al depredador Simón Andarcia Febres, quien luego de matar a especies de la fauna silvestre en peligro de extinción las publicaba en sus redes», señala un mensaje colocado en su cuenta de Twitter por el fiscal afín al chavismo Tarek William Saab.

**800 Noticias**